

EL pangui, 31 de Marzo de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BRAJAMIL CIA LTDA."**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **CONSNTUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA LTDA** . Y emitido el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo siguiente:

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene litigios de ninguna naturaleza.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal tenemos lo siguiente: La utilidad neta luego de registrar los pagos legales correspondientes es de \$ 11265.03 dólares.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **HERRERA GONZALEZ CIA. LTDA.**

Atentamente,



**Luis Aurelio Herrera González
GERENTE GENERAL**